

EXTRACTO

0000614

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA BENAL S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **BENAL S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de mayo de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004287 el **06 JUL 1995** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, con el No. 229 al 25 de julio de 1995.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina **BENAL S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación y comercialización y fabricación de toda clase de juguetes infantiles, así también la compañía se dedicará a la fabricación, venta e importación de arboles de maquinas y conexiones para maquinas y más equipos mecánicos así también la compañía se dedicará a la importación, fabricación y venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, así mismo la compañía se dedicará a la construcción de carreteras y puentes, puentes para la educación, obras de saneamiento, obras de abastecimiento de agua, obras de saneamiento para la construcción...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en CINCO MIL acciones, ordinarias y nominativas de UN MIL SUQUES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario el 25% y el saldo a los años diez.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General, quien es la representación legal, judicial y extrajudicial, el Gerente General.

DAM/LdeC

Guayaquil, 17 de agosto de 1995

*Miguel Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL